



CIRCULAR N°2 – SIN CONSULTA

REF: Concurso de Precios N° 09/2026 -

OBJETO: "EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO"

En relación a la Planilla de Cotización se aclara que en el Renglón n°4 (MEMORIA RAM DDR4), se omitió que la misma debe ser de 8 GB.

Saludos cordiales,


ALEJANDRO PACEK
DIVISIÓN COMPRAS
CORPORACIÓN MERCADO CENTRAL DE BS. AS.